

"La Voz de la Colonia" circula en todo el Condado de Ventura, Santa Barbara y el Valle de San Fernando, estando exclusivamente dedicada a servir y velar por los intereses de las colonias mexicanas de estos distritos. Su amplia circulación, prueba la aceptación y confianza de sus numerosos lectores.

Pioneer Museum  
Court House

# La Voz de la Colonia

AN INDEPENDENT SPANISH PUBLICATION, SERVING THE INTERESTS OF THE MEXICAN PEOPLE, AND MERCHANTS IN GENERAL  
PERIODICO SEMANARIO, INDEPENDIENTE POPULAR—DEDICADO A LOS INTERESES DE LOS MEXICANOS EN ESTE DISTRITO.

AÑO SEXTO—SIXTH YEAR

Entered as Second Class Matter October 30, 1928 at the Post Office  
at Santa Paula, California, under the Act of March 3rd, 1879

Santa Paula, California, Jueves, 7 de Noviembre de 1929

Teléfono de Oficina ..... 444  
Teléfono de Residencia ..... 387-M-1  
**HORAS DE OFICINA**  
De las 8:00 a.m. a las 6 p.m.  
120 So. Mill St. 335 Calle Sta. al Sur  
M. A. REYES, Director  
Precio de Suscripción por un Año ..... 100  
Toda Subscripción Deberá ser Pagada Adelantado

Nº

## DON PANCHO PEREZ, EX-PERITO BALISTICO, RECIBE OTRA SOBERANA PALIZA

### CONTROVERSIAS FRUSTADA EN SELMA, CALIFORNIA

N. de la R.—Conociendo esta columna, los antecedentes de nuestro Caballero de Andanzas, es por deseo comentar sobre el siguiente relato:

Premio Calif., 10-29-29

Después de haber aceptado amistad con partes más bajas así como el nombramiento del "árbitro", con fecha 21 de Octubre de 1929, se separaron unas convocatorias que a la gente dicen:

El príncipe herido es Eugenio Von Schauberg-Lippe, pariente de la esposa del Kaiser, y quien presta sus servicios como co-piloto del avión.

Y como consecuencia del Norte, un frío intenso se siente en Veracruz desde anoche.

### Incendio En Puerto México

ducta y que desafabla al señor Pérez a que presentara cartas de los pueblos en donde ha vivido, que prueben los lugares donde ha trabajado para vivir, limitándose a enviar algunos documentos entre los cuales se leyó una carta del C. Comité General de México en Los Angeles, donde se desmiente categóricamente lo que ha andado diciendo el señor Pérez, que era Inspector de Comisiones Honoríficas, lo que nunca ha sido. Probado todo lo escrito y debidamente firmado con puño y letra del C. Cónsul Gral. y no con el nombre a máquina.

Habiendo surgido un pequeño incidente, cuando el señor Cárdenes suplicó a alguna persona pasar a dar lectura al documento del Consulado visto el señor Sotero Alvarez, el que dijo que aquel documento no era auténtico y él no podía dar lectura a documentos falsos, pasando a hacerlo el señor Antoni Guzman, habiendo visto dicho documento avaras personas entre ellas el señor Juan Herrera, el que declaró que dicho documento se realizó ante él que conocía bien la firma del C. General y tiene algunos documentos firmados por él mismo, siendo esta declaración muy aplaudida.

El señor Cárdenes también dio lectura a otro Oficio en el que se trataba del registro de un niño Daniel de la Cruz (Hijo del Presidente de debates señor Silvestre de la Cruz) el que dijo estar conforme con dicho documento que el quedaba por su parte muy satisfecho.

También presentó el señor Cárdenes un telegrama que el señor Pérez le mandó a él con fecha 13 de Junio de 1928, en el que le decía que se trataba la presidencia y llamó al orden la Junta Pública dando muy acertadas y extensas explicaciones recomendando que por no haberse presentado el señor Pérez él prohibía toda clase de ataques y que implicaba a las personas que hicieron uso de la palabra el que se eximieren de atacar al señor Pérez por estar ausente, dando la palabra al señor Cárdenes el que dió lectura a un escrito en que se lo indicó su existencia, el que es como sigue:

"Septiembre 18 de 1928, en Fresno, Cal. reunidos algunos socios de la Logia No. 11, 7 y 8, de la Liga Protectora Mexicana se presentó a comisión contra el señor Cárdenes, acusándolo: Iro—de que en febrero de este año trató de que se hiciera una convención. 2do—que no se formó un fondo para el director general. 3ro—que pidió al señor Pérez el certificado de defunción de un socio que murió en San Pedro. 4to—de que dijo el señor Cárdenes que ya se había acabado la Liga y que trataba de formar otra sociedad. 5o—de que estando suspendido se escribió a otras sucursales—etc.

“De haber sido expulsado de la Alianza Hispano Americana en Suprema Convención y 1mo. — por mala conducta. Por lo que quedó expulsado de la Logia de Pinetale, Calif. Apareciendo no las firmas si no más los nombres a máquinas en el oficio de notificación de su expulsión, apareciendo los nombres de los señores de la Logia No. 7, Valentín Mesa, secretario, y tres más, de la No. 8, J. Juárez, secretario y tres más y de la No. 11, Mónico Macías, secretario y 3 más. Sin haberle notificado ni al señor Cárdenes ni siquiera a la sucursal No. 6 a que él pertenecía, pues lo dejaron estando ausente.

Diciendo en seguida el señor Cárdenes que él no es culpable de ninguno de los cargos que se le hacen, y que ahí traía los comprobantes necesarios para desbaratar todos los cargos desde el primero hasta el último, por ahí estaban infinitas cartas donde comprobar su cor-

### SE TEME POR LOS BARCOS EN ALTA MAR

EL puerto fue cerrado. No se dejó partir a los trasatlánticos

Un fuerte norte azotó a este puerto desde el día de ayer.

El puerto ha sido cerrado por orden de las autoridades marítimas, prohibiéndose la salida hasta de los barcos trasatlánticos.

Grandes temores por la suerte que pueden correr las embarcaciones que salieron de este puerto antes que desatara el temporal.

Según los boletines de la Observatorio Meteorológico, el Norte afecta a costa Norte del Golfo de México.

Como consecuencia del Norte, un frío intenso se siente en Veracruz desde anoche.

### Incendio En Puerto México

Un incendio, en un almacén de carbón, puso hoy en peligro a Puerto México. Dos trabajadores perecieron quemados, cuando intentaban extinguir las llamas. El fuego principió ésta tarde, y pronto cundió a varias bodegas, al soplar un viento del Norte.

### Llego A Londres El General Calles

El general Plutarco Elias Calles, ex-presidente de México, arribó hoy a Londres, procedente de París donde se sujetó por algún tiempo a un tratamiento médico.

El arribo del general Calles a Londres lo comunica hoy un mensaje publicado por el periódico "El Gráfico".

### Estudian la Ley Del Trabajo

Decididos a agraviar lo más que sea posible el estudio sobre la Ley del Trabajo, ante de que se inicie la desbandada de diputados y senadores hacia sus distritos electorales, con motivo de las próximas elecciones presidenciales, los representantes populares estuvieron anoche trabajando hasta cerca de las doce, en la discusión de los artículos relativos a sus contratos.

La discusión sobre esos artículos, se quedó terminada ayer mismo, pero en vista de las numerosas objeciones que se le han venido haciendo, fue necesario prolongar la sesión hasta la media noche, sin que para esa hora quedara terminado el estudio.

### 50 Mexicanos Depor- tados por Laredo

LAREDO, TEX.

El pasado viernes fueron deportados por esta ciudad cincuenta mexicanos, inclusive nueve señoras. Los deportados procedían de diversos pueblos y ciudades de este Estado y se les devolvió a su patria en virtud de haber penetrado a este país subrepticiamente.

El total de los deportados el pasado mes ascendió a ciento setenta y dos, en su mayoría por haber infringido las Leyes de Migración.

### La Cena de la Soc. Guadalupana

Después de haber tenido éxito la espléndida cena dada por la Sociedad Guadalupana el próximo domingo pasado y habiendo salido con ganancia, dada la alta voluntad de las personas que concurrieron a esta cena de forma social, que concurrieron ignorando las razones.

En fin como en seguida tomó la palabra el señor Presidente de debates Silvestre de la Cruz para manifestar que por no haberse presentado el señor Pérez, él no permitió ninguna clase de ataques y que el era de opinión de que todo quedara pendiente para cuando el señor Pérez pudiera presentarse (siendo ésta la causa por que varias otras personas que también iban a atacar al señor Pérez, se vieron en la necesidad de permanecer calladas a reserva de que en alguna otra ocasión poder hacerlo si que llega a estar presente si que es llegar entre los nuevos cargos que se le iban a hacer ya varios relacionados con la parte que dicho caballero tomó en el Comité Patrónico en la celebración de las fiestas patrias de este año en el pueblo de Fresno, California.)

En su parte terminó se solicitó al señor Juan Herrera organizador de la Alianza Hispano Americana, a fin de que se sirviera levantar acta de lo que se había tratado, manifestando dicho Sr. su buena voluntad para hacerlo, pero lo único que le impidió era el que es el correspondiente especial de varios periódicos y que deseaba imparcialmente mandar su reporte a dichos periódicos por lo que suplicó que se dispusieran, pasando en seguida a levantar dicha acta el señor Juan Cervantes, quien despidió de hacerla le dictó la orden de aprobadlo por la asamblea y firmada por muchísimos compatriotas que estuvieron allí presentes y que se encontraron correcta.

En seguida el señor Cárdenes que él no es culpable de ninguno de los cargos que se le hacen, y que ahí traía los comprobantes necesarios para desbaratar todos los cargos desde el primero hasta el último, por ahí estaban infinitas cartas donde comprobar su cor-

EL CORRESPONSAL

### COSAS QUE NUNCA SUCEDEN ESPECIALMENTE EN ESTOS DIAS

CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS Y EGRESOS CON RELACION A NUESTRAS PROXIMAS PASADAS FIESTAS PATRIAS, CELEBRACION QUE SE LLEVO A EFECTO EN LA CIUDAD DE SANTA PAULA

#### INGRESOS

Co-operación de la Asociación Internacional Cooperativa

Mercantil de Ventura, California	\$ 10.00
Rito Nacional Mexicano	12.00
Liga Protectora Mexicana, Sucursal 1 y 4	25.00
Unión Fraternal Mexicana	15.50
Club Recreativo Social	20.00
Logia Femenil No. 11, de la U. P. B. M. I. de Ventura	7.00
Logia No. 17 de la U. P. B. M. I. de Ventura	19.50
Logia No. 90 Alianza Hispano Americana	20.00
Cooperación del Señor Jesús D. Medina	7.00
Cooperación del señor Y. Coronado	2.00
Cooperación del señor Simón López	1.00
Cooperación del señor Félix García	1.00
Cooperación del señor M. A. Reyes	15.00
Cooperación del señor J. G. González	15.00

Suma Total \$170.50

#### EGRESOS

Valor de anuncios para la Celebración \$ 13.00

Por gastos de ornato, arquiler de sillas y demás útiles 20.00

Por pago a la Orquesta 80.00

SUMA \$ 113.00

#### RESUMEN GENERAL

Cooperación general \$ 170.50

Deducción de gastos 113.00

SUPERAVITE existente en la Tesorería \$ 57.50

FORTINO JUAREZ, Tesorero. J. GUADALUPE SÁNCHEZ, Presidente COMISIÓN HONORIFICA MEXICANA

### EL PRESIDENTE INTERINO DEBE DURAR 6 AÑOS

Un proyecto a fin de prever la falta del Presidente electo, fue presentado hoy a la Cámara de Diputados por el representante chileno Moisés Calderón.

El diputado Calderón propone que cuando el presidente electo falle totalmente, como en el caso del general Alvaro Obregón, la persona que lo sustituya deberá ocupar la presidencia de la República durante todo constitucional, a fin de evitar futuras agitaciones políticas en el país.

Considera el diputado Calderón, que las agitaciones políticas en caso de elecciones extraordinarias son siempre más peligrosas para la paz.

El proyecto fue turnado a la Comisión respectiva para su estudio.

### SE DESARROLAN EN ESTE DADO LAS HON. COMISIONES HONORIFICAS

Después de que con todo éxito se instalaron las comisiones honoríficas de Santa Barbara y Carpintería, el infatigable luchador, hoy organizador de dichas comisiones, Sr. J. González, nos trae el reportaje de la reciente instalación de las respectivas comisiones honoríficas en Fillmore, California y Oxnard, de

En Oxnard, Calif., a los 20 días del mes de Octubre de 1928 en la sala de los Caballeros de Colón a las 11 a. m. se reunió una parte de la Colonia de este lugar, la que finalizó con anticipación con el objeto de establecer una Comisión Honorífica Mexicana, y después de haber hecho uso de la palabra los CC. Emilio de la Garza, José G. González, J. Guadalupe Sánchez y J. C. Hernández respectivamente, llegó al acuerdo de proceder a la postulación de candidatos.

Acto continuo, el C. Pedro J. Grajeda propone al C. Emilio de la Garza Presidente, siendo secundado por el C. Pedro B. Castellanos.

J. Guadalupe Sánchez:

En la ciudad de Fillmore Estado de California, a los 13 días del mes de Octubre de 1929, en el salón de los señores Sánchez Hnos., a las 12 p. m. se reunió una parte de la colonia se acordó votar para la formación de la Comisión Honorífica Mexicana de este lugar, procediendo en la forma siguiente:

El señor Crispín G. Rivas propone al señor Salvador Cárdenas para Presidente, secundando el señor Soto, siendo apoyado por unanimidad. El señor Ramón Soto propone al señor Rafael Ruiz como vicepresidente, secundando el señor Soto, siendo apoyado por unanimidad.

El señor Rafael Ruiz propone al señor Salvador Cárdenas para Secretario al señor Ramón Soto, secundando el señor Salvador Medina, aprobado por unanimidad. Para Pro-Secretario, el señor Crispín G. Rivas propone al señor Salvador Cárdenas para Vice-Presidente, el señor Francisco Fernández, para vocal, el señor Rafael Ruiz aceptado por unanimidad. El señor Ramón Soto propone al señor Salvador Medina, aprobado por unanimidad. Para Pro-Secretario, el señor Crispín G. Rivas propone al señor Salvador Cárdenas para Vice-Presidente, el señor Francisco Fernández, para vocal, el señor Rafael Ruiz aceptado por unanimidad.

Propuesto Secretario se propone al C. Pedro J. Grajeda por el C. Pedro B. Castellanos secundado por el señor Ordóñez, el señor Grajeda propone al señor Bafales, éste se excusa y a su vez propone al señor Ordóñez, el señor Bafales se inclina a favor del señor Grajeda y lo demuestra favorablemente con el voto mayoritario.

Como Pro-Secretario se propone al C. Jesús G. Ordóñez y no habiendo oposición se considera electo para asentimiento de la asamblea.

Como Tesorero, se propone a los CC. Baltazar Ordóñez, Lucas Aguirre y Refugio Ramírez; el voto mayoritario favoreció al C. José Bafales.

Como Vocales fueron elegidos los CC. Lucas Aguirre, Refugio Ramírez, Baltazar Ordóñez, Gregorio Aceves y Guadalupe Torres.

En esta forma quedó organizada la Comisión Honorífica fungiendo como Comité de Organización los CC. José G. González, Organizador, J. Guadalupe Sánchez, Presidente y J. C. Hernández como secretario.

El acto terminó a las 12:45 p. m.

J. GUADALUPE SÁNCHEZ, JOSE G. GONZALEZ, J. C. HERNANDEZ

uniforme gris, ceñida la espada más grande de la confederación, adornada de abundantes piedras preciosas.

Grant se puso a platicar con el vencedor, se alistió de consejero militar del gobernador de Illinois. Su carrera no fue rápida, a los 24 años de edad se presentó a la academia de West Point, graduándose en 1860. A la primera fue de obsequio teniente de infantería; en la segunda llegó a ser comandante en jefe de los ejércitos de la Unión.

Muchas evidencias se hallan en sus memorias de las tendencias pacifistas del que fuera después presidente de los Estados Unidos. A pesar de que pasó a la historia en el viento el hemiciclo de Vickburg, el gran mayoría de los diarios norteamericanos lo consideran un héroe.

Según dice su biografía, el general Grant se presentó a la plaza de Richmond, Virginia, el 19 de junio de 1865, con el uniforme de general del ejército de la Unión, y se dirigió a la casa de su hermano, el general George H. Grant, que lo recibió con gran alegría.

En su memoria dice: "Yo quería que mi supuesto deber era seguir mi bandera. Siempre he creído que esa guerra fue injusta de nuestra parte... sin embargo avanzamos hasta el Bravo y lo cruzamos..."

Algunos historiadores sostienen que el general Grant se presentó a la plaza de Richmond, Virginia, el 19 de junio de 1865, con el uniforme de general del ejército de la Unión, y se dirigió a la casa de su hermano, el general George H. Grant, que lo recibió con gran alegría.

En su memoria dice: "Yo quería que mi supuesto deber era seguir mi bandera. Siempre he creído que esa guerra fue injusta de nuestra parte... sin embargo avanzamos hasta el Bravo y lo cruzamos..."

Algunos historiadores sostienen que el general Grant se presentó a la plaza de Richmond, Virginia, el 19 de junio de 1865, con el uniforme de general del ejército de la Unión, y se dirigió a la casa de su hermano, el general George H. Grant, que lo recibió con gran alegría.

En su memoria dice: "Yo quería que mi supuesto deber era seguir mi bandera. Siempre he creído que esa guerra fue injusta de nuestra parte... sin embargo avanzamos hasta el Bravo y lo cruzamos..."

Algunos historiadores sostienen que el general Grant se presentó a la plaza de Richmond, Virginia, el 19 de junio de 1865, con el uniforme de general del ejército de la Unión, y se dirigió a la casa de su hermano, el general George H. Grant, que lo recibió con gran alegría.

En su memoria dice: "Yo quería que mi supuesto deber era seguir mi bandera. Siempre he creído que esa guerra fue injusta de nuestra parte... sin embargo avanzamos hasta el Bravo y lo cruzamos..."

Algunos historiadores sostienen que el general Grant se presentó a la plaza de Richmond, Virginia, el 19 de junio de 1865, con el uniforme de general del ejército de la Unión, y se dirigió a la casa de su hermano, el general George H. Grant, que lo recibió con gran alegría.

En su memoria dice: "Yo quería que mi supuesto deber era seguir mi bandera. Siempre he creído que esa guerra fue injusta de nuestra parte... sin embargo avanzamos hasta el Bravo y lo cruzamos..."

Algunos historiadores sostienen que el general Grant se presentó a la plaza de Richmond, Virginia, el 19 de junio de 1865, con el uniforme de general del ejército de la Unión, y se dirigió a la casa de su hermano, el general George H. Grant, que lo recibió con gran alegría.

En su memoria dice: "Yo quería que mi supuesto deber era seguir mi bandera. Siempre he creído que esa guerra fue injusta de nuestra parte... sin embargo avanzamos hasta el Bravo y lo cruzamos..."

La siguiente tabla muestra el número de visas extendidas a nacionales de México por los consulados extranjeros en ese país, durante los dos últimos años fiscales; de marzo a julio de ambos años:

1927-28 26,692 11,393

Marzo 6,081 1,825

Abril 6,334 2,548

Mayo 5,001 2,856

Junio 4 2,214

Julio 4,883 1,950

Total 26,692 11,393

Como se ve, durante los cinco meses del segundo año fiscal hubo un descenso de cincuenta y siete por ciento en la immigración mexicana respecto a los mismos cinco meses del primer año. Estas cifras son de alta significación en el acto de cruzar ilegalmente la frontera mexicana. Y durante el siguiente año fiscal se observó un aumento de 15.20%.

La siguiente tabla muestra el número de visas emitidas por los consulados para el año fiscal que comenzó a principios de mayo y terminó en 30 de junio de 1927.

Las patrullas fronterizas aprehendieron a 10,686 individuos en el acto de cruzar ilegalmente la frontera mexicana. Y durante el siguiente año fiscal el número de aprehendidos fue de 15.20%.

La siguiente tabla muestra el número de visas emitidas por los consulados para el año fiscal que comenzó a principios de mayo y terminó en 30 de junio de 1927.

Las patrullas fronterizas aprehendieron a 10,686 individuos en el acto de cruzar ilegalmente la frontera mexicana. Y durante el siguiente año fiscal el número de aprehendidos fue de 15.20%.

La siguiente tabla muestra el número de visas emitidas por los consulados para el año fiscal que comenzó a principios de mayo y terminó en 30 de junio de 1927.

Las patrullas fronterizas aprehendieron a 10,686 individuos en el acto de cruzar ilegalmente la frontera mexicana. Y durante el siguiente año fiscal el número de aprehendidos fue de 15.20%.

La siguiente tabla muestra el número de visas emitidas por los consulados para el año fiscal que comenzó a principios de mayo y terminó en 30 de junio de 1927.

Las patrullas fronterizas aprehendieron a 10,686 individuos en el acto de cruzar ilegalmente la frontera mexicana. Y durante el siguiente año fiscal el número de aprehendidos fue de 15.20%.

La siguiente tabla muestra el número de visas emitidas por los consulados para el año fiscal que comenzó a principios de mayo y terminó en 30 de junio de 1927.

Las patrullas fronterizas aprehendieron a 10,686 individuos en el acto de cruzar ilegalmente la frontera mexicana. Y durante el siguiente año fiscal el número de aprehendidos fue de 15.20%.

La

**BENORAS Y SENORITAS**  
**GOTA OPTICA**  
Botica Mexicana que se vende  
en brillo natural. Con los  
manos se encrescan e inflaman-  
do no puede haber cara bonita  
ni agradable. Procure conservar  
sus ojos con GOTA OPTICA.

## "OPINION ESTUDIANTIL"

Edited by the Faculty and Pupils of the "Mexican Educational Center"  
MISS DOROTHY LEWIS, Director.

### ANSWER TO THE POEM OF RAMON GUTIERES

The boys in this country today are not perfect either. I am sorry to say. They want a car and a pretty suit. That is all right, but I have more to my story.

When they see a girl they ask her to marry. And she says "No". They answer in a lovely voice, "Why? I have a big car and money in the bank; and if you marry me, you are the owner of all!"

They take the girl. But they have no money in the bank as they said, not even enough for the wedding. What do they do? They go to the father and say: "Father, I want to be married, but I have no money." The poor father pays all the cost of the wedding. I say that these boys

are "all wet".

The boys of today promise many things and we believe them. They tell us that we are the only one. But they have more than one and they promise to do all the same thing. But nothing is true. When we marry them, they don't remember what they promised first.

The boys say that we first ask them for a diamond. All right, if you haven't the money to buy a diamond ring don't get married. Nobody forces you to buy a diamond ring or to get married. They say that we are very sickly, but they do not see what they are, too. If some girls are, do not blame everyone.

I am sorry, boys, but this is not for all of you. You know who you are, and if you have more to write

us, go ahead and do it.  
Ramona Donate

### HALLOWEEN PARTY

Hallowe'en night the students of the Mexican Center and Oliveland School had a most enjoyable entertainment and party. Ghosts, witches, black cats, and Jack-O'-Lanterns gave the proper setting for the occasion.

The first number on the program was a special arrangement of "Glow-Worm," sung by the Alacera sisters, Juana Jimenez and Josephine Lopez. The sweet, well-delivered voices of the "little fireflies" greatly delighted the audience.

Then followed a ghost dance by Ramon Gutierrez. It certainly carried out the Hallowe'en spirit and sent more than one shiver of terror down our spine.

Next we enjoyed a most interesting Hallowe'en play with Joe Magallanez, Severo Alvarez, and Mr. Mrs. Loftus as the performers.

Then tricks of magic were performed, but some of the boys were too clever for the magicians and "cruelly exposed" their methods.

A "Cake-Walk" for pieces of Mrs. Richardson's handsome and delicious Hallowe'en cake was the grand climax of the entertainment.

Everyone voted the party a huge success and one of the best we have ever had.

### LET'S COME TO SCHOOL

We need to come to school to learn how to speak English correctly. Some boys and girls do not like to come to school, but what can we do when we want to go to a store?

We will not know anything in English. I like to come to school to learn how to speak good English like we have to speak in this country. Let's all come to school, boys and girls. It is for our own good.

Carmen Melendez

### TO EXPLORE THE ARCTIC BY TRAVELING UNDER THE ICE

Sir Hubert Wilkins, the distinguished Polar explorer, has designed a submarine to travel under the ice of the Arctic Ocean. He intends to explore the far northern part next summer to find a short commercial route from one side of the Arctic to the other side.

The submarine will reach a high state development in the World War but has been neglected ever since. All its uses have been ignored, for commercial possibilities; but Sir Hubert is going to demonstrate that the under-sea craft can be utilized in opening up regular trade routes across the North Pole.

This new submarine will have two air tight chambers in the bow for safety. One of this chamber is fitted with a trap door. The method of running it will be single. The chambers are filled with air equal to the pressure of the water on the outside. The door of the submarine can then be opened and the men step out into the water carrying air lines and guide ropes just as divers do from the surface of the water. This way repairs can be made to the bottom. Water chemicals and explosives are used to break and melt ice. A periscope is used as in all submarines.

Sir Hubert Wilkins was the first man to fly over the North Pole. He was a passenger in the Graf Zeppelin. He left to leave immediately for the Arctic after returning back from the Antarctic last summer.

Jay De Leon

### NEW BILLS SAVE MONEY

The United States saves \$1,600,000 a year by making the smaller sized bills. The new bills require 550 tons less paper (worth \$500,000) and 500 tons less ink (worth \$10,000) and less labor (\$1,000,000).

Now twelve bills can be made from the same paper that only eight before.

Felisitas Hernandez

### KEEP ON THINKING

In tonight's lesson there was something that reminded me of something I wish I could be able to speak right out and answer the questions that have been asked me. However, I will have the ability to answer them if I only keep on thinking.

Anastacio Mendoza

### AUTO HIGHWAY TO ALASKA

The people of Alaska are planning an automobile highway which will connect Alaska with the United States. This highway begins in Seattle in the United States and continues to Fairbanks, Alaska. Only 2,000 miles need to be built because 1,250 miles are already made. This will open Alaska to both people and industries.

Mrs. Maria Mendoza

### EVERY BODY HAS SOMETHING TO LEARN

Never mind how old you are, it is time to school we learn many important things. We read very instructive stories and discuss many good subjects. I think we are the people that know the new things first.

Jesus Michel

### EASY WORK, MORE PAY

I have seen many persons that have easy work and they get high wages. Some others work hard but get low wages. Do you know why the ones who work hard get less wages? It is because they do not use their heads.

Jesus Jimenez

### POISONOUS SNAKES IN MEXICO

I know in Mexico we must look out for the snakes because there are many poisonous snakes there. If they bite you, then you must see a doctor right away or you must cut the bite out before the blood gets the poison. I know some people who never have gotten well from snake bites. Be careful, especially you who have families for you need to live more than others.

Antonio Murguia

### STUDENTS RETURNED

Many of the students long-absent are returning from work in other localities. Manuel and Adela Avila, Inez Fidel and Anastacia Villalpando, Louis Sevilla, Ygnacio Martinez and Carmen Lara, and many others have returned within the last few days.

### AVISO PARA TODOS LOS QUE PAGAN TAXES

Por la presente se hace saber a todos los que paguen taxes de toda propiedad personal, que la mitad de los taxes, en bienes raices y la mitad de los taxes de escuela y especiales por el año fiscal de 1929-30, están de acuerdo al monto de dichos taxes y si la dicha mitad no es cubierta para antes del de 1930 a las 5 p. m. otro cargo adicional de 5 por ciento será agregado.

La restante mitad de los taxes (contribuciones) en toda propiedad raíz, de escuela y especiales serán pagaderos en o antes del PRIMER LUNES DE ENERO, de 1930, y serán delimitados en el ULTIMO LUNES DE ABRIL de 1930, siguiendo a las 5 p. m., y a la mitad que sean pagados con anterioridad a esta fecha, un recargo de diez centavos sera agregado a la dicha cantidad.

Todos los taxes podrán ser pagados al vencimiento del primer plazo o mitad.

Los dichos son pagaderos en la oficina del colector de Taxes del Condado de Ventura, en el primer piso de la Casa de Corte, Ventura, California.

RECUERDE QUE EL PRIMER PAGO SE VENCE Y SERÁ DELINCUENTE EL LUNES 2. DE DICIEMBRE DE 1929 A LAS 5 P. M., DESPUES DE DICHA FECHA SE HARÁ UN RECARGO DE 10 POR CIENTO EN SUS TAXES.

GEORGE J. LITTLE

Colector de Taxes, del Condado de Ventura.

### 666

es una Prescripción para

Resfríos, Gripa, Flu, Dengue, Bilis, Fiebre y Malaria

Es el remedio mas rápido conocido.

DE VENTA — Dos casas —

una casa está rentada como restaurante y la otra como tienda. Una verdadera Gangá. Infórmese con la Srita. Coronel en la oficina de La Voz de la Colonia.

### La Paradójica Carrera de Ulises S. Grant

(Viene de la Is. Plana)

En el terreno de la política internacional Grant también laboró en favor de la paz, negociando con Inglaterra un tratado de arbitraje. La Gran Bretaña había sido amiga abierta de los rebeldes surianos. Los del norte reclamaban de Inglaterra ciertas indemnizaciones concedidas con el nombre de "Alabama Claims." Parece que Grant de ofrecerse a someter la controversia a una comisión de conciliación, lo hizo movido por su espíritu pacifista. Sus biógrafos tratan ahora de explicar la tremenda paradoja de este hombre que en lo recóndito de su corazón odiaba la guerra y que sin embargo se conquistó un lugar en la historia blandiendo la sangrienta espada.

### Mr. Box Vuelve A La Carga

(Viene de la Is. Plana)

evidencia de que los consulentes americanos en México pueden ayudar mucho a resolver el problema de que se ha venido hablando. De aquí en más, los solicitantes de visas tienen que pasar minuciosos exámenes consulares antes de abandonar su tierra en busca de aventuras y trabajos aquende el Bravo.

La Sociedad Guadalupana organizó una fiesta con motivo de darles la despedida a algunos de sus miembros, se verificó anoche en la residencia de la Srita. María Luisa García, situada al Norte de la calle 4ta, número 124.

En el seno de esta sociedad existen corazones nobles, caritativos como los de la distinguida familia Zamora, que gratos recuerdos dejaron a sus conocidos al darseles la ternura despedida y que después de haber trabajado con todo el ánimo de aquél que verdaderamente tiene amor por su religión se ven en necesidad de salir de esta ciudad con destino a Riverside, Cal.

Otro socio que buenos servicios a prestado a esta sociedad, también próximo a retirarse de Santa Paula, con destino a México se le dará la despedida con la familia Zamora.

PENSAMIENTOS

Los viudos que sospechamos en el próximo son aquellos a que estamos más propensos, y es por ello que desconfiamos de nosotros mismos en los demás . . .

Lo que desgusta nuestras facultades en menos aquello de que nos ocupamos que lo que nos ocupamos en el trabajo del cual somos los amigos, sino aquel de que somos los esclavos . . .

La mortalidad de ciertas gentes consiste en esquivar la picota, y en ponérse en regla con el patibulo . . .

Hay bribones tan sútiles que sólo por el temor de ensañar a nuestros bostillos, no les hacemos la afrenta de volverles la espalda

\*\*\*\*

Con cada Carro

NUEVO

### PREPARESE USTED PARA DAR GRACIAS

UN GRANDE . . .



UN GRANDE . . .

Con cada Carro

USADO

### Y NO OLVIDE USTED

Que damos Tickets de la Gran Venta de los Comerciantes, con toda compra de un carro usado, Refacciones, Accesorios y Servicio.

Aquí está su Oportunidad para ganar un Chevrolet Nuevo de Seis Cilindros, y nuestro premio de \$25.00 en Mercancías

### ROSENAUER--REYNOLDS

Agentes del Chevrolet

Santa Paula

Para su Navaja

La hoja mas afilada y de mayor duracion

WADE & BUTCHER

—SPECIAL—

Hojas Curvas

c10 c/u 12 por \$1.00

En un producto de WADE & BUTCHER

Manufacturado en la Ciudad de Nueva York

FARMACIA BLAIR

Calle Main

Santa Paula, Calif.

PROFESIONALES

DR. R. P. LITTLE

M. D.

MEDICO, CIRUJANO, PARTERO

139 N. 10th Street

Santa Paula, Calif.

Teléfono 65

HABLO ESPAÑOL

Atención Especial para los Niños, y Bebés

Oficina Tel. 305x1—Res. 305-2

Horas 10 a 12 y 2 a 5-7 a 8

Dom. 10 a 12 de la Mañana

Sábado 7 a 9 de la noche

DR. C. E. SCHULTZ

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

En Frente del Ford Garage

819 Calle Main — Santa Paula.

Manual 3232 Horas 9 a 6

Dr. R. J. CARREON, Jr.

Oculista

Oficinas en Broadway y calle 7a.

The Sun Drug Co. Los Angeles,

MARK H. EDWARDS

Tel. 346 — Notario Público

Abogado y Consejero

Edificio Hedrick

Santa Paula, California

LES INVITAMOS —

para que compren aquí sus

MALTAS Y LUPULOS

así como otros artículos del ramo

LEE'S CRISPETTES

1012 Main St.

Santa Paula, Calif.

666

es una prescripción para

RESPIROS, GEJES, FLU, DENGUE, EPIJS, FIEBRE Y MALARIA

Es el remedio más rápido conocido.

Geo. Lauterer Co.

22 W. MADISON ST.

CHICAGO, ILL.

Manufacturador de Instalaciones

Estudiantiles, Pabellones, Botones de celuloid, oro y plata

para atendentes; uniformes y cachuchas. Manda pedir su catálogo gratis.

CLOUGH'S PHARMACY

LA BOTICA

Para

SUS RECETAS

NOSOTROS DESEAMOS AUGMENTAR NUESTRA CLIENTE

LA MEXICANA. — PARA TO-

DO SERVICIO EN EL RAMO,

ESTAMOS A SUS RESPETA-

bles ORDENES.

FILLMORE, CALIF.

Teléfono 130-J

ABIERTO LOS DOMINGOS TODO EL DIA

Tenemos en conexión elegante Soda Fuente, para

dispensar refrescos de todas clases.

TIENDA DE ROPA PARA HOMBRE Y SEÑORA

Ventas en Almacenes Fáctiles

Comercio Enfrentamiento entre la Colonia de Habla Española!

Nuestros amigos visitan constantemente el Valle de Santa Clara

LA FARMACIA MARTINEZ

Esta Botica Mexicana, la única en Santa Paula, invita y ofrece a las colonias mexicanas de este distrito,

un completo surtido de medicinas de patente,

medicinas mexicanas, accesorios de Farmacia y to-

do lo que se relacione con el ramo.

PARA SUS RECETAS

PARA LA BOTICA

PARA SUS RECETAS

NOSOTROS DESEAMOS AUGMENTAR NUESTRA CLIENTE

LA MEXICANA. — PARA TO-

DO SERVICIO EN EL RAMO,

ESTAMOS A SUS RESPETA-

bles ORDENES.

FILLMORE, CALIF.

Teléfono 130-J

ABIERTO LOS DOMINGOS TODO EL DIA

Tenemos en conexión elegante Soda Fuente, para

dispensar refrescos de todas clases.

TIENDA DE ROPA PARA HOMBRE Y SEÑORA

Ventas en Almacenes Fáctiles

Comercio Enfrentamiento entre la Colonia de Habla Española!

Nuestros amigos visitan constantemente el Valle de Santa Clara

LA FARMACIA MARTINEZ

Esta Botica Mexicana, la única en Santa Paula, invita y ofrece a las colonias mexicanas de este distrito,

un completo surtido de medicinas de patente,

medicinas mexicanas, accesorios de Farmacia y to-

do lo que se relacione con el ramo.

**Reglas de Urbanidad**

Nuestra conducta en sociedad costumbres domésticas; así es que el hábito de ser atentos, respetuosos, delicados y tolerantes con las personas con quienes vivimos, hará planecer siempre en nosotros estas mismas cualidades en nuestras relaciones con los extraños.

**NUXFERR ONE**

Este tónico contiene hierro orgánico y peptona, con nuez vómica, carne perfrírica y hifopéctina. Es altamente recomendado para las convalescencias, seforas débiles, ancianos, personas delicadas.

Es un beneficio especial para personas que no tienen suficiente hierro en la sangre como lo indica la palidez y la anemia.

"NUXFERRONE" es un tónico fortalecedor para la palidez y decalamiento de salud, aumenta la vitalidad.

Es un tónico agradable para personas débiles que necesitan hierro en la sangre.

**DIRECCIONES**—Para adultos débiles, pálidos y décaidos, una cuarta grande media hora antes de cada comida y a la hora de acostarse. Niños de cinco a diez años de edad una cucharadita. De diez a 15 años de edad 2 cucharaditas por cada dosis.

Una Botella le Convencerá \$1.50

**FARMACIA BLAIR**

Santa Paula, 904 Main St.

**GRAN BAILE EL SAB. 9**

Un grupo de jóvenes mexicanos de esta localidad tiene el ato honor de Invitar a usted y su apreciada familia a un gran baile que darán para el próximo Sábado 9 de los corrientes en el conocido y elegante

**MELODY HALL**

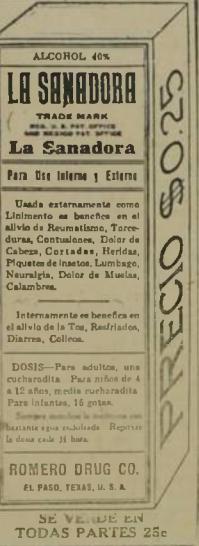
Este baile será amenizado por una famosa

**ORQUESTA MEXICANA JAZZ**

de Los Angeles, California, que ha sido contratada especialmente para esta noche.

Esperando ser honrados con su asistencia nos es grato repetir las más expresivas gracias.

LA COMISION

**BARATA DE LIMPIA!**

Lote de 50

**VESTIDOS DE PURA SEDA**

Han sido marcados a  
Especialmente para esta venta .....

\$7.85

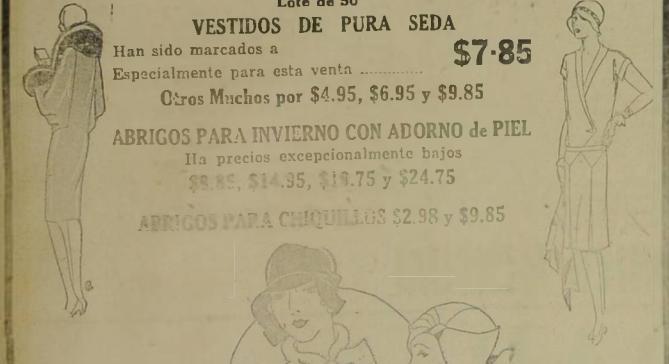
Ciros Muchos por \$4.95, \$6.95 y \$9.85

ABRIGOS PARA INVIERNO CON ADORNO DE PIEL

Illa precios excepcionalmente bajos

\$8.85, \$14.95, \$18.75 y \$24.75

ABRIGOS PARA CHIQUILLOS \$2.98 y \$9.85

**ZAPATOS PARA SEÑORAS**

Elegantes estilos, tacón alto, bajo o mediano, colores kid, negro, café y de charol, muchos con contraste de arco y soporte.

\$2.98, \$3.98 y \$4.95

Gran surtido recibido

**100 SOMBREROS**

Comprados para esta Gran Venta al precio de

\$2.58

Muchas otras Gangas excepcionales por 98¢

y \$1.98

SOMBRIEROS DE NIÑOS

49¢ y \$1.98

**New York Store**

122-126 E. Main Street

Excelsa Patterns  
15c 20c 25c

**CREDITO CO-OPERATIVO****EL PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE UNA SOCIEDAD COOPERATIVA**

Roy F. Bergengren, Secretario Ejecutivo de "Credit National Extension Bureau" del Estado de Massachusetts, ha escrito y publicado un extenso artículo en el Boletín de la Gran Asociación Internacional "Unión Panamericana" residente en Washington y de él vamos a hablar expresando las partes más salientes e importantes para que de ellas hagan un estudio nuestros lectores y adopten los principios en establecidos para beneficio de los que aspiran a tener un fondo permanente de uso personal; la inversión de dichos fondos en préstamos a los miembros de ese Grupo a una tasa de interés legal, y el manejo de los correspondientes recursos por funcionarios electos por la asociación escogidos entre ellos en reuniones en que cada cual tiene derecho a un solo voto, no importando la cantidad de ahorros que haya depositado.

Las personas que no sea componente del Grupo, nadie tiene que ver en los acuerdos de la agrupación, en ningún sentido.

Para ser socio, hasta que haya depositado el interesado una cantidad que represente una acción del capital social acción que por lo menos tenga un valor nominal de cinco pesos que puede pagarse al contado o a plazos semanarios a razón de veinticinco centavos.

Naturalmente desarrollándose este plan, el menor aprobado para el ahorro puede economizar sus hacer grandes esfuerzos en un tiempo no muy lejano regulares fondos. Además de las acciones que compra el asociado bien puede también hacer depósitos de cantidades sin comprar acción alguna. El obrero que haya comprado una acción y hecho algún depósito, ya habrá adquirido la costumbre del ahorro y es de considerarse que ya habrá asegurado el porvenir propio y el de su familia en futuros días.

En el Estado de Massachusetts se formó una agrupación de este género suscribiendo cada asociado una suma bien corta y a los nueve años, catorce mil personas eran miembros de la sociedad y tenían un fondo de un millón quinientos mil dólares.

El "Crédito Cooperativo" con su fáil método, se acumulan fondos y se crean recursos para favorecer a los mismos socios de la agrupación.

Los préstamos, restringidos exclusivamente para los socios del grupo, se hacen para fines económicos y deben reembolsarse por medio de pagos a plazo, hasta alcanzar, por ejemplo, el término de un año, por supuesto con garantía de los propios fondos del solicitante o de alguno de los socios, si excede su petición a los ahorros y depósitos que tenga en la Caja. La Administración de la Sociedad debe estar en manos de una Junta Directiva, una Comisión de Crédito, una Consultiva, todos electos en Asamblea General de Miembros de la Agrupación.

El Presidente, Vice, Tesorero, etc., deben ser también electos. Todos estos funcionarios, no podrán pedir préstamos que excedan del valor de sus acciones, ni pueden endosar documentos de los prestadores.

Solamente el ejercer y si acaso el Secretario, pueden recibir compensación por sus servicios. Los demás funcionarios no cobran honorario alguno. Los socios se desempeñan gratuitamente.

Por el contrario se ve que el ahorro es sólo lo necesario en los prestamistas profesionales resultando, con el fondo depositado por sus socios. En esta forma, la sociedad no corre peligro alguno de liquidación. No tiene alcance de riesgo no pagar dividendos, esto viene puesto que lo hacen desvirtuar de su alta misión. Resultando en consecuencia, un Crédito correcto y bien administrado, progresivo, movido por el movimiento mismo ejecutado por los asociados.

Los dividendos pueden verificarse, cuando así lo juegue la misma sociedad, siempre y cuando las utilidades sean ya numerosas y dignas de verificar esa operación.

Deben existir numerosas sociedades mutuas cooperativas para terminar con los compradores de suelos y otros usuarios, que sin conciencia perjudican a los que no han sabido ahorrar, o no han podido, para que sus ahorros sean manejados sin intervención de nadie extraño, sino por los mismos socios de la Agrupación.

Esto es lo que verdaderamente constituye una "Sociedad de Crédito."

El desarrollo del "Crédito Cooperativo" en los Estados Unidos del Norte se ha efectuado aunque no con la prontitud que fuera deseable. Aquí en la República Mexicana tampoco ha tenido gran desarrollo tal vez por la falta de personas que se dediquen a su estudio y práctica y que quieran hacer un bien a la humanidad en general y al obrero en lo particular o cualquiera otro móvil. Los obreros parecen que bien poco saben de estas cuestiones de interés y de asuntos financieros.

Sin embargo, tanto en los Estados

Unidos del Norte como aquí en Méjico, existen ya varias de estas agrupaciones aunque en distintas formas y se cree que prosperará la idea en próximos días, cuando el sistema sea bien conocido y practicado con acierto y asicilada honradez.

La "Unión de Crédito" es una institución sama que se dedica a negocios de crédito, no para todo aplicante, sino únicamente para aquellos que pueden traer algún beneficio a los prestamistas. Dichas uniones tienen el mejor éxito cuando el plan se aplica adecuadamente. En la asociación del Crédito debe trabajarse sin el menor egoísmo. Cuando una de estas asociaciones crea, es que trabajan reciben como premio un cariño paternal de los asociados porque han practicado el gran principio humanitario de hacer bien, sin mirar a quien. La cooperación no es un milagro, es un plan de asociación humana en los negocios para beneficio de los asociados. No hay objeto alguno en formular un plan de distribución de ganancias, si no hay ganancias que distribuir.

**SIGNIFICADO HISTÓRICO DE LA UNION DE CRÉDITO**

El término "Unión de Crédito" fue adoptado en Massachusetts el año de 1890 para describir la asociación cooperativa de ahorros y préstamos autorizados por una ley de ese año. El nombre fue escogido para connotar ese tipo de organismo. Es una unión de hombres y de personas dedicados a crear recursos de crédito para mútuo cooperativo.

Pero, Jay, Comisionado bancario, fue el que procuró el desarrollo de la "Unión de Crédito". Organizó una oficina que llamó "Unión Nacional" con el objeto de que se promulgaran leyes similares en todos los Estados.

Debido a su constante labor y con la ayuda pecuniaria del Señor Elyne, el sistema bancario cooperativo está siendo algún desarollo.

En la provincia de Quebec, Canadá, se fundó la primera asociación de ahorros y ahorros, pero debido a los estudios sobre el particular, hecho en Europa sobre bancos y sociedades de Crédito que se desarrollaron en algunas ciudades de Italia y Alemania.

La ley de Massachusetts siguió los principales procedimientos del manejo desarrollado por el canadiense Desjardins, de modo que la "Unión de Crédito" de Massachusetts desciende en línea casi directa de Raiffeszen y Schuelze-Diltzsch por conducto de "La Central Popular" de Desjardins.

Conviene recordar, que la primera sociedad organizada por Raiffeisen fué con el objeto de prestar dinero a los labriegos alemanes y hacerles posible adquirir ganado con el sistema de pagos a plazo. Esta primera sociedad no fué cooperativa; pero en 1854 fundó otra en Heddendorf que muy pronto organizó a manera de institución cooperativa, basada enteramente en el principio de ayuda propia. Naturalmente que se desarrollaron en algunas ciudades de Italia y Alemania.

La ley de Massachusetts siguió los principales procedimientos del manejo desarrollado por el canadiense Desjardins, de modo que la "Unión de Crédito" de Massachusetts desciende en línea casi directa de Raiffeszen y Schuelze-Diltzsch por conducto de "La Central Popular" de Desjardins.

Deben considerar nuestros lectores que este estudio es deficiente, porque para ser tratado en debida forma, se necesitaría escribir un gran número de páginas que llenarían grandes columnas. Creemos que con lo expuesto hasta ahora tenemos la idea ligera de lo que es un servicio de "Crédito Cooperativo."

Unidas del Norte como aquí en Méjico, existen ya varias de estas agrupaciones aunque en distintas formas y se cree que prosperará la idea en próximos días, cuando el sistema sea bien conocido y practicado con acierto y asicilada honradez.

Antes de terminar, haremos un resumen de las bases fundamentales de las "Uniones de Crédito".

La organización debe hacerse dentro de un solo grupo. 2.—La limitación oportuna del número de socios para que la comisión de Crédito pueda obtener con facilidad los informes necesarios. 3.—Los funcionarios y comisionados que trabajan gratuitamente, deben ser leales y nunca dar más dinero del que deba prestarse. Los miembros de la Junta Directiva deben ser personas hábiles y entendidas. 4a.—El Tesorero gerente, solamente puede percibir su sueldo y nada más. 5a.—Las tasas de interés deben mantenerse bajas y los gastos deben ser reducidos para que hayan sobrantes de las ganancias para distribuir entre los socios. 6a.—Su residencia debe ser central para que los socios puedan ocurrir a ella sin pérdida de tiempo. 7a.—Los préstamos deben reembolsarse prontamente y en plazos regulares. 8a.—Las cuentas de la Unión deben llevarse con toda exactitud. 9a.—Si el balance de un año social se retira algunos Socios, debe procurarse llenar los vacíos que dejen a no ser que el número del grupo sea bastante crecido.

**CONCLUSIÓN**

Después de un estudio del asunto se llega a las siguientes conclusiones: puesto que está basado en la experiencia derivada del problema de préstamos pequeños. Se ha demostrado científicamente que no puede haber solución alguna que deje de reconocer que deben crearse los recursos de crédito para aprender la necesidad que existe de un servicio de préstamos pequeños.

Cuando se establecen las bases de la "Unión de Crédito" se perjudican muchísimos grupos de "Crédito Cooperativo" que se han establecido, entonces que se hará será fundamental para que no se acaben, por falta de elementos personales o de elementos peculiares.

Deben considerar nuestros lectores que este estudio es deficiente, porque para ser tratado en debida forma, se necesitaría escribir un gran número de páginas que llenarían grandes columnas. Creemos que con lo expuesto hasta ahora tenemos la idea ligera de lo que es un servicio de "Crédito Cooperativo."

LIC. LAZARO PAVIA

**ADELANTE**

Así erguidos mirando hacia los cielos.

Siempre a donde está la luz llevad la vista;

Quien trabaja, lleva el premio de sus deseos;

Quien estudia laureces se conquista.

Adelante! La Patria, en vez de flores,

En vez de coronas y guirnaldas,

Quiero para Luisa mi compañera,

Quiero para Luisa mi amiga,

Quiero para Luisa mi hermana,

Quiero para Luisa mi madre,

Quiero para Luisa mi esposa,

Quiero para Luisa mi hija,

Quiero para Luisa mi hermano,

Quiero para Luis

# "ATAR Y DESATAR"

— I —

He aquí dos palabras que han dado lugar a múltiples discusiones entre todos los que se dedican al estudio y propaganda de ciertas frases que se relacionan con los fundamentos de algunas religiones.

¿Cómo debe entenderse la facultad de "atar y desatar"? —Vamos a demostrarlo, entendemos que no hay en el mundo persona ni sociedad que tenga autoridad divina para anatemizar, ni cuyo poder llegue a los cielos. Recuérdese lo que hemos dicho referente a la autenticidad de los libros del viejo y nuevo Testamento. Si cosas que se ven y se oyen en lo público y privado se desfiguran de un día para otro, y eso en asuntos pequeños, ahora al tratarse de cuestiones trascendentales, como dar fe a libros que han llegado a nosotros después de más de 1800 años y por enemicio de guerras y persecuciones acontecidas en nombre de la Religión, es de suponerse que traen algo que no contienen la verdad en todas sus partes.

Las palabras atribuidas al Maestro en esos libros, deben estar centradas al atraso moral e intelectual de entonces. Si volviera Jesús a reencarnar, y en el mundo predicara en la actualidad, su lenguaje sería completamente diverso.

De aquellos textos debe escudriñarse su espíritu pero exento de apasionamientos, como ese que trata de "llaves del reino de los cielos"; ese de "atar y desatar," etc. etc.

¿Cuáles son los textos en que se funda la facultad de "atar y desatar"? San Mateo es el único Evangelista que por dos veces dice a San Pedro: "Y a ti te daré las llaves del reino de los cielos y todo lo que ligares sobre la tierra ligado será en los cielos; y todo lo que desatas sobre la tierra, desatado será también en el cielo."

Vamos a examinar estos textos ligeramente a fin de evitar falsas interpretaciones, aunque sabemos que esta facultad de "atar y desatar" está callada por los otros Evangelistas, lo mismo que en las Epístolas atribuidas a los Apóstoles, antes de que vinieran los Evangelios.

Ha y que fijarse en esos textos, puesto que se trata de refutar la interpretación que se le ha dado a esas palabras, que sirven de base, no sólo al pretendido derecho de perdonar y absolver los pecados, sino a la "INFALIBILIDAD" al poder de dogmatizar sobre puntos de fe, con lo cual, los hombres, sin entender las cosas de la tierra, quieren explicar las del cielo.

Jesús se dice que predió en tiempos y lugares en que las ideas sobre la inmortalidad del alma, penas y recompensas futuras, apenas se vislumbraban entre Maestros y Doctores. Todo entonces era una confusión de ideas. La cattività del pueblo hebreo en Babilonia, el cisma de Israel, la dominación de los Romanos hicieron que las ideas filosóficas inundaran la Judea e infundieran dudas y notables indiferencias en asuntos religiosos. Las doctrinas de Socrates y Platón estuvieron ocultas en el fango de los vicios del paganismismo.

La legislación de Moisés contribuyó a fomentar el materialismo, se dejó de mencionar el alma y el mal moral, la vida futura, las penas y recompensas; se referían entonces, a la vida presente.

Solamente los Maestros de Israel co-

nocaban el Talmud y el Zoray y otros libros de la ciencia de los hebreos.

Muchos escritores dicen, que Jesús predicaba una doctrina verdaderamente espiritual y para el efecto tuvo necesidad de emplear el lenguaje de las parábolas, con el fin de hacer germinar ideas nuevas en inteligencias atrasadas.

Dominaba en la generalidad de las gentes la idea de que el pecado, fundido con el delito, debía ser castigado conforme a las leyes de Moisés en público, y los pecados ocultos o privados, con enfermedades o imperfecciones corporales; así por ejemplo, los cojazos, ciegos, parásiticos y leprosos, se les veía como pecadores que explotaban esa forma sus culpas pasadas.

En ese tiempo, no se conocía el reino de los cielos el mal moral, el purgatorio que surgió en tiempos posteriores a esa época.

El pueblo hebreo llegó a tener en esas épocas costumbres tan corrompidas, que dieron lugar a la aparición de muchas enfermedades clasificadas con el nombre de "lepra" y otros nombres diversos.

Moisés se propuso cortar los males con mano firme por medio de leyes severas y así evitar su propagación y contagio. Estableció purificaciones y facultad a los sacerdotes para "atar y desatar," con relación a aquellas enfermedades. El que era "atado" quedaba sujeto a vivir en los campos fuera del poblado, hasta que sanase y podía presentarse al sacerdote para ser examinado y absuelto; esto es, "desatado," lo que, verificado, presentaba su ofrecimiento a la iglesia y después el "desatado" podía seguir viviendo en la ciudad.

Continuando nuestro relato, diremos, que muchos ejemplos podrían aducirse para probar todo lo expresado en nuestro artículo anterior.

San Mateo, San Marcos y San Lucas, al hablar de la curación de un leproso, se expresaron así: "Ve, le dije, (Jesús) y muéstrate al sacerdote y ofrécele por tu limpia como mandó Moisés en testimonio a ellos."

Necesario era que el sacerdote lo "desatara" de la excomunión de vivir en la ciudad.

El P. Scio anotando ese pasaje dice: "Mandó se presentase al sacerdote para que le pague la ofrenda que se acostumbraba hacer en las curaciones ordinarias de la lepra."

Otro caso es el de la curación de un paralítico; "tus pecados te son perdonados," le dijo Jesús. Notese aquí, que no dijo: "te perdonó," y cómo corroboró la teoría de que "pecado" y "enfermedad" eran ideas correlativas.

Tenemos otro texto de Juan que dice: "Te preguntaron sus discípulos, Maestro, ¿quién pecó, éste, o sus padres para haber nacido ciego?" Con esto se demuestra que los discípulos de Jesús creían que las enfermedades y los pecados tenían una íntima relación; que la curación era el perdón. Creían que el pecado de los padres podía transmitirse hasta los hijos, a semejanza del "pecado original."

La facultad de "atar y desatar" conferida a San Pedro y a todos los Apóstoles y discípulos, puede interpretarse que se refería a los pecados; pero no como hoy en día se entienden, en su mal moral, sino en su efecto, en la curación de las enfermedades, por eso

Jesús usó las palabras "atar y desatar," palabras simbólicas que usaban entonces los judíos.

Los protestantes pretenden que la facultad de "atar y desatar" fué un privilegio otorgado a los Discípulos y Apóstoles por su santidad y pureza, y como tal, "privilegio" intransmisible. Este razonamiento no es aceptable. Si Dios otorgara un solo privilegio, destruiría su justicia y dejaría de ser Dios; por eso dijeron los Apóstoles, que en Dios no hay excepción de personas; ¿cómo pues, aceptar esa teoría de privilegio, ni menos el de su transmisión al través de los siglos, mediante fórmulas sacramentales? No, esto es inaceptable.

La facultad de "atar y desatar," aun limitándose a la curación de las enfermedades, nunca ha sido privilegio, es una cualidad que todo hombre puede adquirir, mediante la pureza de costumbres, siguiendo una vida calcada en el gran modelo llamado Jesús.

Todo el que practica la ley de caridad y amor, es obra del Señor, es sucesor de los Apóstoles. La gloriosa obra de un ser, es el de redimir a la humanidad de la esclavitud, de la ignorancia, puede llegar a adquirir, no por gracia, sino por justicia, la facultad que los Apóstoles disfrutaron, no por privilegio, sino por virtudes.

Habrándose de esa figura simbólica que dice: "A ti daré las llaves del reino de los cielos," fué una simple promesa, pues no habla de tiempo presente sino de futuro. Sobre este hecho los Apóstoles en sus Epístolas nada dijeron; nadie se ocupó en hablar o escribir algo que se refiera a tales llaves.

Los Apóstoles si enseñaron, que en Dios no hay excepción de personas, ni privilegios y sabían que Jesús dijo: "que el mayor será el menor, y que el último será el primero;" lo que destruye toda idea de primacía; total, que esas "llaves" se referían a la ley de amor y caridad, a la buena nueva que el Maestro vino a traer al mundo, y ofreció poner en manos de San Pedro, para que éste la transmitiera a toda la cristianidad, y con ella pudiera abrir cada cual, en su corazón, la puerta "del reino de los cielos," el reino de la paz, de la armonía, de la fraternidad universal; por eso se afanó en explicar que debía entenderse por "el reino de los cielos."

Esas "llaves" eran las palabras de Jesús, el símbolo de la nueva Ley, la puerta que debe abrirse, está en nuestro corazón, es la de amor y caridad al prójimo, único por donde se entra en ese "reino de los cielos," al de la ventura infinita, a ese reino que viene hacia nos, en cada paso que damos por la vía de nuestra perfección.

— III —  
Algunos escritores objetan que según el evangelio de San Juan, cuando se aparece Jesús en medio de sus discípulos en la tarde del día de la resurrección, estando todos reunidos y a puerta cerrada, les dijo: "A los que perdonareis los pecados, perdonadlos son, y a los que se los retuviereis, les son retenidos." Aquí nada se dice de "atar y desatar," sino terminantemente se trata del perdón de los pecados.

Deben entenderse esas palabras, sencillamente, así: las palabras que menciona San Juan, fueron dirigidas, no solamente para los Apóstoles, sino a

todos los discípulos y a cuantas formaban la iglesia entonces entre quienes habían personas de uno y otro sexo, por consiguiente, dirigidas a hombres y mujeres y por consiguiente a todos los cristianos de todos los lugares y tiempos.

Este texto de San Juan ha venido a dar gran claridad, para no dejar sombra de duda a la explicación que hicimos de los dos textos de San Mateo, que también fue dirigido tanto a los Apóstoles como a los discípulos.

Leyendo todo el Capítulo XVIII de San Mateo en que se trata de esa facultad, se ve cómo todo él, se dirige a la enseñanza de la humildad, el perdón de las ofensas, y se aclara más la facultad de "atar y desatar."

Después de aconsejar el Maestro de qué modo debía practicarse la corrección fraterna, dice que se tenga como gentil o pública o el que no oyere a la iglesia; pero no existe en ésta, para condonar o excomunicar a nadie, pues se refiere personalmente al ofendido, y la dice: "sea para U (no para la iglesia) como gentil o público," es decir, como no cristiano, porque es aparte de los preceptos de la nueva Ley.

Jesús al hablar del perdón de las ofensas explica con toda claridad el significado de "atar y desatar" puesto que el mismo Apóstol San Pedro a quien se atribuyó la supremacía, después de oír las lecciones del Maestro le hizo esta pregunta: "Señor, ¿cuántas veces perdonaré mi hermano contra mí y te perdonaré? ¿Hasta siete veces? Y Jesús le dijo: "No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete."

Al tratarse del perdón o absolución de los pecados, se refiere al perdón de las ofensas o deudas.

Claramente se desprende, que el perdón o absolución debe venir de parte del ofendido, siempre, y no por la de un extrano, que nada tiene que ver en este caso.

Pero algunos dicen, que la ofensa, si es cometida a Dios, se infringe la ley divina y siendo Dios el ofendido, él es el que tiene la facultad de perdonar o transmitir esa facultad.

Este es un gran error. Dios no es susceptible de ser ofendido, si eso fuera, Dios dejaría de ser Dios. Si la infracción de las Leyes humanas no implica una ofensa al legislador, menos las divinas o naturales, que contienen en sí mismas su sanción y llevan invitado el castigo en su infracción.

Resumiendo diremos: que la facultad de "atar y desatar" se refiere a la curación de las enfermedades, al perdón de las ofensas, al perdón de éstas, "desata" el lazo que se establece entre el ofensor y ofendido, si la facultad de perdonar es exclusiva del ofendido, si Dios no es susceptible de ninguna ofensa, zodíaco puede haber quien tenga la facultad de perdonar y absolver pecados en el sentido que se le quiere dar a esas palabras?

Luego no hay en el mundo persona ni Corporación que tenga autoridad divina para anatemizar, ni cuyo poder llegue a los cielos.

LIC: LAZARO PAVIA  
Licenciado y Coronel,

## TOMADO DE LA "OSIRIS" MAGAZIN MASONICO MENSUAL

## OPORTUNIDAD

Solo Hasta El 1. De Enero Oferta Especial

**"Osiris" Magazin Organo Masonico PRECIO \$3.00 AL AÑO**

**La Voz de la Colonia PRECIO \$2.00 AL AÑO**

**TOTAL**

**\$5.00**

**\$3.50**

**PRECIO ESPECIAL-Las Dos por . . . . . \$3.50**